

SERMON

PREDICADO

en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Almería,

POR EL PRESBITERO BENEFICIADO DE LA MISMA

Canónigo de gracia, —
D. Antonio de Lafra, y Cantero, ... — *Te quiero.*

Bachiller en Derecho Canónico, profesor de Religion y Moral
de la Escuela Normal superior de la Provincia, y del Instituto
de 2.ª enseñanza,

en la solemne función

celebrada el 1.º de Enero de 1864, con motivo de la pre-
sentación del MANTO ofrecido por S. M. la REINA,

DOÑA ISABEL SEGUNDA,

Á MARÍA SANTÍSIMA, VIRGEN DEL MAR,

Patrona de esta Ciudad.



Almería. 1864.

IMPRENTA DE D. MARIANO ALVAREZ Y ROBLES,

Calle de las Tiendas, núm. 49.

SERMON

PREDICADO

en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Almería,

POR EL PRESBITERO BENEFICIADO DE LA MISMA

D. Antonio de Lafra y Cantero,

Bachiller en Derecho Canónico, profesor de Religion y Moral
de la Escuela Normal superior de la Provincia, y del Institu-
to de 2.ª enseñanza,

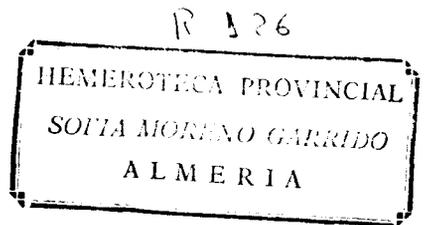
en la solemne función

celebrada el 1.º de Enero de 1864, con motivo de la pre-
sentación del MANTO ofrecido por S. M. la REINA,

DOÑA ISABEL SEGUNDA,

À MARÍA SANTÍSIMA, VIRGEN DEL MAR,

Patrona de esta Ciudad.



Almería. 1864.

IMPRENTA DE D. MARIANO ALVAREZ Y ROBLES,

Calle de las Tiendas, núm. 49.

Al Sr. D. D. Mofre Amat

su buen amigo

Antonio de la Cruz

A. S. M. la Católica Reina de España

DOÑA ISABEL SEGUNDA.

Su humilde y respetuoso súbdito,

Antonio de Zafra y Cantero
Presbítero,

*Filia regum in honore tuo—*Psalmo
44, v. 10.
Hijas de reyes te honran.

ILLMO. SEÑOR: Excmo. Ayuntamiento: Ilustre y Real Hermandad: Señores.

¿Quién de vosotros desconoce el plausible motivo que nos reúne en este Sagrado Templo? quien ignora que un régio don, un rico presente, que la acendrada piedad de la CATÓLICA REINA de las Españas ofrece hoy á la AUGUSTA REINA DE LOS CIELOS, es el origen y fundamento de la alegría que llena vuestro pecho y del regocijo, que inunda vuestros corazones? Y en verdad, señores, que esa alegría y ese regocijo están poderosamente justificados: porque esa preciosa ofrenda, que la ESCELSA ISABEL consagra á MARIA S^{MA}. DEL MAR, es el cumplimiento de la solemne promesa, que la AUGUSTA SEÑORA hizo á nuestra Inclita Patrona en los momentos mismos de su despedida, como prenda de su religiosidad, como recuerdo tambien del placer que habia sentido á vuestro lado.

En efecto: Señores, hace poco mas de un año que la heredera de cien reyes, la egregia nieta de Isabel 1.^a, aquella Ilustre Matrona, que libertó del poder agareno

á esta heroica Ciudad, holló con su régia planta su poético recinto en medio de los víctores mas entusiastas y de las mas vivas aclamaciones. Es imposible que haya podido borrarse de vuestra imaginacion el mágico efecto y la grata impresion, que produjo en los habitantes de este noble y leal vecindario la cariñosa bondad y el simpático gracejo de su Augusta Soberana. Es imposible hayan podido olvidarse las muestras de interés y de tierna solicitud, manifestadas por la Regia Señora durante el corto tiempo que permaneció entre vosotros. Y, si algo hubiera sido capaz de apartar de vuestro ánimo el dulce recuerdo de tan Ilustre Huésped, la memoria que ha conservado de Almería y la manera delicada de manifestarla debería despertar en todos nosotros las mismas agradables impresiones, que nos hizo experimentar su augusta y amorosa presencia.

Dos son, en mi humilde sentir, las principales ideas, que encierra el regio y poético regalo. Y ¡ojalá que acertase á interpretar dignamente los bellos pensamientos de la alta persona, que lo ofrece! Es, en mi concepto, la primera de las ideas, que simboliza el presente regio, el sentimiento religioso de que tan profundamente poseida se halla la Piadosa Isabel y la singular devocion, que profesa á la Santísima Virgen. Y la segunda la gratitud, que atesora su corazon de Reina para con el pueblo de Almería, por las repetidas muestras de adhesion y de amor, que le tributara en su regia visita.

Para comprenderlo así, trasladémones por un mo-

mento al 20 de Octubre del año pasado de 1862 y recreemos nuestro ánimo con el suceso de aquel día memorable: contemplemos á los habitantes de esta ciudad y provincia, ataviados como para las grandes fiestas, correr de un lado para otro, disputándose la primacía de ver y saludar á la Augusta Viajera; y asistamos á aquella ovacion tan cumplida, tan espontánea y tan entusiasta como no la ha recibido jamás monarca alguno del mundo; y comprenderemos entonces toda la satisfaccion de que debió participar la que era objeto de aquellas brillantes demostraciones. ¡Ah, señores! mucho, muchísimo debió gozar el corazon apasionado de la Egregia Señora al verse rodeada de un pueblo cariñoso, que la amaba hasta el delirio. Así lo manifestó repetidísimas veces, correspondiendo agradecida á aquellas muestras de verdadero y sin igual cariño.

Pero donde su gratitud y su reconocimiento debieron elevarse á su mayor altura fué cuando, conducida en medio de frenéticos aplausos al sagrado templo de la Virgen del Mar, escucha allí las fervorosas plegarias, que los hijos de este pueblo dirigen á su adorada Patrona por su felicidad y acrecentamiento y el de su Augusta y Real Familia. S. M. Señores conoce con penetracion profunda toda la ternura que encierra este religioso acto: conoce que la Virgen del Mar es el objeto mas querido de los almerienses: que en ella cifran todas sus esperanzas: que á ella acuden en sus desgracias y en sus prosperidades: y alcanza que, la prueba mas grande que de su amor y de su cariño pueden ofrecerle los hijos de esta

población, es el asociarla por medio del vínculo de la confraternidad religiosa á la que és iman de sus corazones.

Así lo comprende la Augusta Señora, y postrándose ante la adorable imagen de la que mora en el Empíreo, inscribe su nombre, el de su amante esposo y el de sus exelsos hijos en el libro de los asociados; y el pueblo, que contempla aquella muestra de deferencia á sus deseos y aquel homenaje de veneracion y rendimiento á su adorada Patrona, esclama enterrecido con el Profeta Rey: *Filiæ regum in honore tuo:* hijas de reyes te honran.

Para confirmar mas y mas el vínculo de esta asociacion, la piadosa Señora ofrece agradecida contribuir al culto de la Madre de Dios, y el cumplimiento de su palabra soberana es lo que motiva esta solemnidad. De este sublime ejemplo de piedad y de desprendimiento que nos ofrece nuestra Católica Reina, natural y sencillamente se deduce la siguiente proposicion, que será el objeto de vuestra indulgente atencion en esta mañana: La religiosidad de los príncipes engendra el amor de sus súbditos y atrae la bendicion de Dios sobre las naciones. Para desempeñar dignamente este difícil cometido, imploremos la gracia por la poderosa intercesion de la Reina de los Angeles, saludándola y diciéndola

AVE MARIA.

Filix regum in honore tuo.

Es imposible, señores, que la Religion pueda existir sin el culto; por que, siendo este el honor que tributamos á Dios, por ser quien és y en reconocimiento de la dependencia, en que de Él estamos, no existiendo el culto, no puede existir la Religion. Mas, como la verdad es el objeto de nuestro entendimiento y la bondad el de nuestra voluntad, allí á donde, bajo cualquier aspecto, encontremos lo verdadero y miremos el bien, allí se dirige nuestra alma ansiosa de conseguirlo. De esta tendencia hácia lo verdadero y lo bueno nace el deber de creer en la eterna verdad y en el sumo bien: y como Dios es la verdad infalible y el bien sumo, de aquí la necesidad de creerle y de amarle, siendo por consecuencia la fé y el amor los principales actos del culto. Creyendo, pues, en Dios como fuente de verdad y amándole como bien supremo, reconocemos su omnipotencia, su justicia, su misericordia y los demas atributos, sin los cuales Dios no seria el sumo bien; y adorando esa suprema magestad, temiendo esa justicia inalterable, y esperando en esa misericordia infinita, egercemos los principales actos del culto.

El hombre tampoco puede dejar de reconocer que todo lo ha recibido de Dios; que de Él depende la

conservacion de su dicha y su felicidad; y sería, por lo tanto, una criminal ingratitud y un necio orgullo el no pedir al que puede remediar nuestras necesidades, ni dar gracias al que nos dispensa sus beneficios: la peticion y la accion de gracias, juntamente con el temor, la esperanza y el amor, son los actos, que constituyen el culto. Esta verdad es tan grande, tan universal que puede confirmarse con el testimonio del género humano: *Sua cuique civitati religio est*, ha dicho Ciceron.

Pero, como el hombre ha recibido de Dios tanto el alma como el cuerpo, debe honrar á su Criador, no solo con las facultades de su entendimiento, si no tambien con las acciones exteriores de sus sentidos; y de aquí la necesidad de sensibilizar el culto; porque es tal la naturaleza del hombre que no puede prescindir de manifestar con sus acciones el respeto, el amor y la gratitud, que profesa á los demás: por eso debemos, para no contrariar esta natural inclinacion, manifestar á Dios los sentimientos de nuestra alma por medio de las acciones exteriores de nuestro cuerpo. Así vemos que lo han practicado todos los pueblos, pues, aun los menos ilustrados, han tenido sus ritos y sus ceremonias, supersticiosas las mas veces, pero que, sin embargo, manifiestan el sentimiento universal del género humano, que no se contenta con adorar á Dios en el secreto de sus corazones, sino que aspira tambien á hacer público el homenaje, que rinde á la Divinidad.

El mismo Dios ha manifestado cuan aceptos le son los sacrificios, ordenando al pueblo escogido por medio de sus profetas el culto, que le era mas agradable.

Manda á Moises la fabricacion del Tabernáculo, del Arca de la Alianza, del Propiciatorio, de la Mesa de la Proposicion, del Candelero y de los dos Querubines: designa la materia y señala la forma, que han de tener estos objetos, que quiere se dediquen esclusivamente al servicio de su culto. Mas tarde, cuando aquel gran Rey, que no conoció semejante en poder, riquezas y sabiduria, edificó aquella asombrosa morada, en que habia de habitar la magestad del Altísimo, emplea para su fábrica el oro de Ophir, el cedro del Líbano, las maderas de Setin, los ricos mármoles y las piedras preciosas, eligiendo para la realizacion de la grandiosa traza de su sublime pensamiento los maestros mas hábiles y los mas experimentados artífices.

Sería, Señores, prolijo en demasía si intentara describir las imponderables maravillas, que encerraba el templo de Jerusalem: la belleza de su ornato, la multitud de sus lámparas, la preciosidad de los vasos sagrados, la púrpura y brocado de las vestiduras sacerdotales, los incensarios y pebeteros, donde se quemaban los ricos perfumes de la Arabia, la hermosura y riqueza en fin de todos los objetos, destinados al servicio del Santuario, ofrecidos por el Rey y pueblo de Israel al Soberano Señor de todo lo criado.

Ahora bien: Si el culto mosáico, figura y sombra nada mas de otro culto mas puro, si las ceremonias y ritos judáicos, que habian de cesar cuando se consumasen los tiempos que le estaban señalados, se celebraban con tanto decoro y aparato ¿con quanto no deberian celebrarse los augustos misterios, que vino á obrar el

mismo Hijo de Dios y cuya representacion ha de durar hasta la consumacion de los siglos?

Así lo ha comprendido, señores, el Catolicismo. Apenas la Iglesia se vé libre de las persecuciones de los tiranos con la conversion del grande Constantino, el culto cristiano, reducido á los estrechos límites de las Catacumbas, se presenta á la faz del mundo radiante de esplendor y de grandeza, y el jenio del cristianismo cierne sus divinas alas sobre las altas cúpulas de suntuosas basílicas, convidando á las artes á cooperar á su magnificencia. ¡Que admirable transicion, señores! La Iglesia de Jesucristo perseguida y pobre, teniendo, para poder subsistir, que ocultar sus misterios en los **ca**ntros de la tierra, se mira de repente, por que así plugo al que muda la faz de los Estados y cámbia el corazon de los hombres, embellecida, rica, engalanada como la esposa que es conducida á su tálamo en el primer dia de su desposorio. Pues bien señores; para operar este admirable prodigio, solo bastaron la ardiente fé de los primeros fieles y la piedad y munificencia de los príncipes. Los grandes y los pequeños contribuyen desde entonces con sus dones y sus ofrendas al sostenimiento del culto divino; y los Reyes y los Emperadores fomentan el arte cristiano, que produce tantas y tan estupendas maravillas. La arquitectura levanta templos magestuosos, la escultura y la pintura ofrecen magníficas estátuas, cuadros bellísimos, que representan los misterios y los héroes de nuestra Santa Religion. La musa sagrada obliga con sus himnos y sus cánticos á enmudecer á la musa pagana, que había



cantado las obscenidades del olímpo, prepara el camino á los inspirados vates, que habian de cantar la Divina-Comedia, el Paraiso perdido y la Jerusalem libertada. La música en fin, armonizando la piedad y el sentimiento, crea y ejecuta esas composiciones sublimes, que elevan el alma á la contemplacion de las cosas celestiales, tan admirablemente interpretadas por los inmortales genios de Hayden, Cimarosa, Pergolesso y Palestrina.

Pero entre todas las Naciones, que han sostenido el culto divino con el debido y decoroso esplendor, ninguna ha excedido á la que ostenta como su mayor gloria y como su mejor timbre el dictado de Católica. Sí, señores, esta nacion valerosa y creyente ha adorado siempre á su Dios y ha venerado á sus Príncipes, por que los ha considerado como á imagen suya. Los monarcas de esta nacion heróica, identificados con su pueblo por el lazo indestructible de la creencia, han intentado y llevado á término feliz las empresas mas colosales. ¿A quien, sino al sentimiento religioso, que une y estrecha á Príncipes y á subditos, se debe la gloria de la reconquista? ¿á quien, sino á la fé pura y al santo entusiasmo de una Reina, digna de eterno renombre, el descubrimiento del nuevo mundo? ¿quien, sino el espíritu patriótico y el fervoroso amor á nuestros altares pudo salvar la libertad y la independenciam de España, cuando el moderno Alejandro pretendió amarrarla á su carro de triunfo? Convengamos, señores, en que todo lo grande, todo lo heróico, que registra la historia de esta nacion magnánima, ha sido fruto

precioso, alcanzado por el poderoso móvil del sentimiento religioso, fuertemente encarnado en el corazón del pueblo y sus monarcas. Abrid las páginas de esa brillante historia y encontrareis: que aquellos sobresalieron mas en heroísmo y valor, los que mas habian sobresalido en la piedad. Los monumentos, que de ella nos han dejado, publican sus virtudes; por eso su memoria será eterna y su nombre bendecido de generacion en generacion.

¿Quién en efecto podrá repetir los nombres de Recaredo, Alfonso VIII, Fernando III y otros piadosos monarcas, sin experimentar un sentimiento de ternura y veneracion hácia esos preclaros varones? ¿quien, recorriendo las espaciosas bóvedas de las basílicas de Leon, Toledo y Sevilla, no admira el poder de la fé y la fervorosa piedad de nuestros mayores? ¡Épocas de barbarie, llama la impiedad moderna, á las que supieron levantar las Catedrales de Burgos y Tarragona! ¡épocas de barbarie las que compartian con su Dios los despojos de sus conquistas, las que consagraban á su culto lo mejor de cuanto poseian, las que, para celebrar sus prósperos sucesos, edificaban templos, como los de Roncesvalles, Covadonga y el Escorial! Lamentemos su ciego extravío y fijemos nuestra consideracion en la religiosidad de nuestros padres, que, emulando la de los príncipes y magnates, contribuyeron á elevar el culto cristiano al grado de esplendor, que correspondía á una nacion eminentemente Católica. Penetremos con santo recogimiento en esos magestuosos templos, verdaderos museos religiosos, donde el artista estudia, el

filósofo admira, el cristiano adora, el rico tributa gracias y el pobre espera y se consuela. En ellos es donde el pueblo, que vé honrar á su Dios por aquellos que rigen sus destinos, aprende á tener fé en sus promesas, á confiar en su justicia y amarles hasta el punto de sacrificar su libertad y derramar la sangre en su defensa.

Nuestro siglo, señores, orgullosamente preocupado con sus peregrinos descubrimientos, la electricidad y el vapor: nuestro siglo, que todo lo mira por el prisma utilitario, cifrando su dicha y su ventura en el bienestar material: nuestro siglo, que todo lo concede á la razon, sin dejar nada á la fé y al sentimiento, no considerando que ambas son los fundamentos donde se sustenta el grande edificio de las sociedades: nuestro siglo, repito, que nada bueno encuentra en las generaciones, que pasaron, lamenta la religiosidad de nuestros padres, se mofa de las prácticas de nuestra Religion y condena la pompa y magnificencia del culto. Economista analítico, le parece justo y racional prodigar sus tesoros para las fiestas públicas, para los circos y teatros, que corrompen las costumbres y para las diversiones de todo género; y escatima y siente el gasto que ocasionan los espectáculos religiosos, que instruyen á los hombres, los excitan á la virtud y los consuelan con la esperanza de una felicidad eterna. Los filántropos del dia, que tanta compasion afectan para con las miserias del pueblo, declaman contra el pretendido abuso de los gastos del culto; y ellos no solamente nada sacrifican de sus placeres, para socor-

rer las necesidades del pobre, sino que hasta quieren privarle del único medio de consolarse, acudiendo á la casa del Señor. Dejemos desatinar á esos insensatos y consultemos la luz de la sana razon y la esperiencia de todos los siglos.

Una y otra nos dicen, que es absolutamente necesario dar al hombre una idea sublime de la grandeza y magestad de Dios y hacer su culto respetable; ¿y llegaremos jamás á conseguirlo, sin el auxilio de una pompa exterior? Al hombre se le cautiva por los sentidos: y no se acierta á cautivar su imaginacion, sino se ofrecen á sus ojos objetos, que merezcan su mayor aprecio. Si el pueblo no ve en los espectáculos religiosos el mismo aparato, que en las ceremonias civiles: si no ve rendir á Dios los mismos homenajes y tan pomposos como los que se tributan á los potentados de la tierra ¿qué idea formará de la magestad y grandeza del Señor, que adora? Esta reflexion, señores, es de Sto. Tomás.

Ha dicho además un escritor célebre: que el culto externo es un vínculo social, que reúne á los hombres al pié de los altares, les inspira sentimientos de fraternidad, mantiene entre ellos la paz y el orden y contribuye á la civilizacion. El culto primitivo, segun el mismo autor, formó la sociedad doméstica: el culto mosáico la sociedad nacional: el culto cristiano la sociedad universal de todos los pueblos. Calcular, cuando median tan respetables intereses y se alcanzan tan grandes beneficios, lo que se emplea en la edificacion y conservacion de los templos, lo que se gasta en las

luces, en las procesiones, en los funerales, en una palabra lo que se invierte en el sostenimiento del culto divino, y propalar que estos gastos son los que arruinan á los pueblos; me parece ver á los atenienses que condenaban á la última pena á todo ciudadano, que distraia en otra cosa el dinero destinado á los espectáculos.

Cuando los defensores del culto de la razon nos preguntan, plagiando las palabras de Juvenal, ¿de qué sirve el oro en los templos? *¿Dicite, Pontifices, in templo, quid facit aurum?* Nosotros les respondemos que sirve para manifestar el respeto, que se debe á Dios: para reconocer y confesar que de Él dimanar todos los bienes y que todo se debe consagrar á su servicio.

Así es, señores, como lo ha comprendido nuestra piadosísima REINA, imitando el fervoroso celo y las preclaras virtudes de las Sanchas, Isabelas y Berenguelas, sus ilustres progenitoras. Su corazon generoso, nunca sordo al grito del indigente y pronto siempre á la voz de la clemencia: no reconoce límites en su piedad para acudir á las necesidades del Santuario. Innumerables son los ornamentos, los vasos sagrados, que sus excelsas manos han presentado en la casa del Señor. Pero cuando no alcanza término su soberano desprendimiento, cuando parece que se agotan los tesoros de su piedad, es, señores, cuando se trata de la devocion y del culto de la Emperatriz de los Cielos: su alma sensible se estasía y todo le parece poco para honrar á la Protectora de los hombres, á la Corredemptora del linaje humano. No hay templo alguno y de algun re-

nombre entre los innumerables, que la católica España consagra al culto de la MADRE DE DIOS, que no haya participado de su real munificencia. Pero hay, señores, en el piadoso obsequio, que S. M. dedica hoy á nuestra venerada Patrona, rasgos de tanta delicadeza y circunstancias tan especiales, que al vislumbrarlas solamente el alma toda se enagena. Observadlo conmigo y vereis que no es solo encarecimiento.

Apenas la Augusta Viagera dá la vuelta á la Corte de su inolvidable excursion á las provincias meridionales y penetrado apenas que hubo en su Regio Alcázar, intenta satisfacer la deuda de su agradecimiento. Para no demorar el cumplimiento de su deseo encarga la egecucion del proyectado obsequio á los artistas mas aventajados, recomendándoles la premura y la riqueza de la obra; pero reservándose S. M. la apreciacion de los colores y la eleccion de los dibujos; y gracias á su atinada y esquisita eleccion, podeis contemplar ese prodigio del arte, esa ofrenda verdaderamente regia. Seguid observando y encontrareis armonizados en el conjunto de la elegante obra el buen gusto y lo simbólico. Reparad en el color rosado de esa preciosa vestidura, representada la ROSA MÍSTICA del jardin de la gloria: ved en lo verde de ese hermoso manto, tachonado de estrellas, á la ESTRELLA DE LOS MARES, cuya refulgente luz alumbra á los que navegamos en el proceloso mar de este mundo: y mirad, por último, en esas misteriosas azucenas, á las que, afirma la constante tradicion, florecen en el parage mismo, donde esta venerada imágen fué aparecida. Nada, pues, se

ha ocultado á su fecunda imaginacion: nada ha faltado á su cariñoso recuerdo; pues hasta la eleccion de la digna persona, portadora del regio presente, es una muestra de deferencia hácia vosotros. Sí, señores; yo considero, como una prueba de esquisita delicadeza, el confiar una mision tan honrosa al que acabais de favorecer con vuestros sufragios, para que defienda vuestros intereses en el seno de la Representacion Nacional.

Ahora bien: semejante elevacion de sentimientos, una clemencia, que jamás se agota, y una sincera y fervorosa piedad son las virtudes, con que los príncipes conquistan el respeto y la veneracion de sus súbditos. Poseedora de todas ellas, la BONDADOSA ISABEL ha sabido captarse además la adhesion y el amor de todos los españoles.

¡Bendita sea la Divina Providencia, que en medio de las difíciles circunstancias porque atraviesa la vida de los pueblos, nos ha concedido la sin igual ventura de ser regidos por una Princesa, que reúne tantas y tan distinguidas cualidades! Y es de esperar que Dios, á quien Ella tiernamente adora, no dejará sin premio sus virtudes y, derramando su bendicion sobre sus pueblos, prosperará los dias de su glorioso reinado.

Y vosotros, ministros del ALTÍSIMO, que estais contemplando la decidida proteccion, que S. M. la Reina presta á la Religion y á su culto: vosotros, que la habeis visto luchar con heróico valor y defender con indomable constancia el principio de la unidad religiosa: levantad las manos al cielo y pedid para Ella al Padre de las Misericordias un feliz y dichoso alumbramiento.

Unid vuestros votos á los nuestros, ilustres miembros de esta Real Hermandad y no olvideis la distinguida honra, que os ha dispensado vuestra Soberana, inscribiendo su nombre entre los vuestros. Habitantes de esta ciudad novílísima, guardad dentro del pecho el cariñoso recuerdo de este dia: y al comunicar á vuestros hijos un tan felice suceso, inspiradles el sentimiento monárquico y el sentimiento católico, los cuales, unidos, labran, no lo dudeis, la felicidad de los pueblos.

Y Vos, Señora, que aunque del Sol vestida y, teniendo la luna y las nítidas estrellas por alfombra de vuestros pies, os complaceis, sin embargo, en las ofrendas de vuestros fieles devotos, aceptad benigna la que os consagra la mas piadosa de todas las Reinas, y alcanzad de vuestro amantísimo Hijo para Ella y para su régia stirpe todo género de prosperidades: alcanzad para ese ilustre vástago, en quien cifran hoy los españoles sus mas halagüeñas esperanzas, el valor, el heroísmo, la piedad y las demás egregias virtudes, que adornaron á los Alfonsos y Fernandos: alcanzad para su Gobierno acierto y sabiduria, paz, y tranquilidad para sus pueblos, y para todos la felicidad en esta vida y la bienaventuranza en la eterna. Amen.



